

H  
056  
59612  
©.R.

# SURCO

publicación mensual del  
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

## 13

contiene:

Pensamos: A propósito de nuestro régimen municipal.  
Necesidad de los partidos políticos doctrinarios en la Democracia (1).—*Gonzalo Facio Segreda.*  
Autoridad y libertad. (13)—Los errores del Liberalismo.  
(c) *Rodrigo Facio.*  
Poesía, Naturaleza viva. *Fernando Luján.*  
Andaluzada Tropical. Linóleo de *Federico Gogán.*  
Crítica de libros.  
Educación para la Democracia. (12) Una encuesta sobre la vida de los maestros.  
Síntesis de un estudio sobre el problema de la raza de color en Costa Rica. (2) *Alex Cutling.*  
Debe ampliarse el número de los cultivos. *Rodrigo Madrigal Nieto.*  
Fruta para el niño. *Amalia de Sotela.*  
Instantáneas.  
Actividades del Centro durante el mes de mayo.  
De la Declaración de principios y de los estatutos del Centro. Valor social de la cultura y cómo hacerse socio.

AÑO I. — San José, 1º de Junio de 1941.

# ROYAL

La máquina número 1 del mundo

**Velocidad - Facilidad - Durabilidad - Belleza**



Superior a cualquier otra máquina de escribir  
Más máquinas ROYAL vendidas que cualquiera otra marca  
**John M. Keith & Co., S. A.**

SAN JOSE, COSTA RICA

# SURCO

## 13

---

Año I — San José 1º de Junio 1941

---

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO  
DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

*Isaac F. Azofeifa*

*Gabriel Dengo*

*Fabián Dobles*

*Rodrigo Facio*

*Gonzalo Facio Segreda*

*Roberto Fernández*

*Campo E. Palacino Z.*

*Jorge Rossi*

—  
Apartado: 301 — Teléfono: 2497  
—

Suscripción anual: ₡ 1.50

Suscripción semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

## PENSAMOS

### A propósito de nuestro Régimen Municipal

*Han sido constantes en Costa Rica las críticas a las Corporaciones Municipales. En la generalidad de los cantones, ha existido o existe inconformidad por la actuación de las Municipalidades.*

*En días pasados, por causa de no sabemos qué negocio, esta tendencia se ha manifestado en forma más aguda contra la Municipalidad de San José. En efecto, de algunos sectores de opinión, interesados o quizás sinceros, se han lanzado fuertes cargos contra la Corporación Municipal de esta ciudad. Los señores regidores hicieron su defensa, y la polémica se ha entablado con la intervención de algunas otras personas.*

*Como consecuencia de lo anterior, se ha presentado al Congreso Constitucional un proyecto de ley tendiente a reducir a tres el número de regidores propietarios de todos los Municipios del país. Y esto es lo que nos interesa abordar. Se argumenta para justificar este proyecto, que las Municipalidades no han llenado su finalidad, y que es una simple leyenda la consideración de que el Régimen Municipal ha sido el asiento de nuestra democracia y la base de nuestras instituciones republicanas, puesto que la existencia de los Municipios no constituye en Costa Rica una tradición secular, como sí sucede en Europa.*

*Si es esta en realidad la idea que inspira tal proyecto, hemos de manifestar nuestro desacuerdo con él, por las razones que a continuación daremos.*

*Al considerar que para que la De-*

*mocracia ser vivida es necesario que el pueblo elija un número de personas que en representación de todos sus conciudadanos atiendan a la gestión de la Cosa Pública en provecho de la comunidad, hemos de admitir que el Régimen Municipal es, si no el asiento, por lo menos uno de los pilares fundamentales del sistema democrático de Gobierno. Los Municipios están llamados a la prestación de servicios y la solución de problemas eminentemente locales, que por ese mismo motivo se sustraen al radio de acción del Poder Central.*

*Si en la práctica las Municipalidades no representan la voluntad comunal ni llenan plenamente su finalidad, no se debe esto a defectos de la institución en sí misma sino de los hombres encargados de darle vida. Por lo tanto, la solución del problema no estaría en la reforma del Régimen Municipal mediante la disminución del número de regidores, sino en la depuración de la vida cívica: en la educación del pueblo para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones políticas.*

*En cuanto al argumento de que nuestro Municipio no es algo orgánico, coherente, consustancial con nuestras instituciones democráticas, porque no es una tradición secular en nuestro país, simplemente diremos que ese mismo criterio podría llevarnos a una disminución y hasta a la supresión de nuestra Representación Parlamentaria, que a las claras adolece de los mismos defectos que el Municipio, y que también carece de una tradición secular, como todas las instituciones democráticas de una República joven como la nuestra.*

*Cualquiera que sea la intención que impulse el proyecto que examinamos, su objeto inmediato y directo no será otro que la eliminación de la representación minoritaria en las municipalidades de los principales cantones del país.*

*Ahora bien, es indiscutible que en las democracias el Gobierno debe ser una delegación de la voluntad popular. Y como esta voluntad no es uniforme, se debe asegurar a los sectores importantes en que la misma se divide, su representación proporcional hasta donde ello sea posible. A estos grupos minoritarios es a los que incumbe la labor de oposición cuya función fiscalizadora tan necesaria consideramos para el buen funcionamiento del sistema democrático de Gobierno.*

*No podemos estar, pues, con el proyecto de que nos ocupamos, ya que él constituye a todas luces un paso más, entre los muchos que ya se han dado, en el torpe afán de eliminar la oposición.*

---

**RIGUROSO:** La colaboración de SURCO, supuesta la posición ideológica propia y el criterio determinado del grupo que la edita, será solicitada.

## Necesidad de los partidos políticos doctrinarios en la democracia

*Desarrollo hecho por el socio Gonzalo Facio Segreda del Punto N° 4 de la Sección A. del programa de Orientación Política del "Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales".*

### I

"El Gobierno debe ser una delegación de la Voluntad Popular". Así reza un postulado democrático tan conocido y citado por los costarricenses que es ya un lugar común de nuestra jerga política.

Sin embargo, son pocos, muy pocos los que en Costa Rica le han sabido dar a ese postulado el lugar que le corresponde ocupar como principio básico, fundamental que es, ya que sobre él descansa todo el edificio del sistema democrático; y son también pocos, muy pocos los que comprenden que cuando falla o se adultera, falla y se adultera todo el sistema democrático que sobre él se asienta.

Ahora bien, para que este postulado tenga recta aplicación, es necesaria la concurrencia de determinados fenómenos sociales que podemos agrupar así:

1).—Que exista opinión pública, es decir, que la ciudadanía tenga conciencia de los problemas ideológicos y prácticos que atañen a la nación, y que se haya formado por lo menos una idea acerca de la colectividad.

2).—Que, como desde luego es de suponer, las ideas acerca de la solución de los distintos problemas nacionales no son unánimes, exista la más absoluta libertad para que dichas ideas se manifiesten y la opinión pública se fraccione en diversos grupos.

3).—Que los diversos sectores en que se divide la opinión pública se organicen, tengan un centro que coordine sus ideas, a fin de que, en un momento dado, el sector que cuente con el respaldo de la mayoría, elija el Gobierno que, como representante suyo, lleve a la práctica las soluciones que dicho grupo mayoritario considera las mejoras para el bien de toda la colectividad.

4).—Que la opinión pueda variar libremente, y con ella las mayorías, y con las mayorías el Gobierno. Es decir, que la opinión pública que antes apoyó una serie de soluciones, pueda abandonarlas por considerarlas ahora deficientes o inadecuadas, y apoyar otras distintas; que esas variantes de la opinión pública se registren lealmente en el mecanismo electoral, y que el Gobierno que no cuenta ya con el apoyo de la mayoría, una vez terminado su período, ceda su lugar al que representa la manera de pensar del nuevo sector predominante de la opinión pública.

Y a su vez, para que estos fenómenos sociales que hemos considerado como elementos constitutivos del clima democrático que se necesita para que el principio de Gobierno como auténtica delegación de la voluntad popular tenga aplicación, es imprescindible la existencia de un organismo: *El Partido Político Doctrinario*.

Veamos rápidamente cómo nace y se desenvuelve un partido político doctrinario, para así comprender con mayor facilidad el por qué de mi anterior afirmación:

Toda sociedad, cualesquiera que sean sus formas de organización, está com-

puesta de dos grupos de hombres: la minoría selecta y la masa vulgar. Claro está que al hablar de masa vulgar no me refiero a las masas obreras, ni al hablar de minorías selectas al grupo de petulantes que se creen superiores a los demás. Para Ortega y Gasset, autor de la anterior teoría que yo acepto íntegramente, forman la minoría selecta los individuos cualificados, los que poseen aspiraciones superiores, los que no se contentan con la mediocridad ambiente y se exigen más que los demás, aunque no logren cumplir en su persona esas exigencias superiores. Y son masa, los no cualificados, los que no se valoran a sí mismos, los que están contentos del ambiente que los rodea y viven muy satisfechos de ser como todo el mundo. En fin, los que carecen de preocupaciones superiores y altruistas. De lo expuesto se deduce que la división en clases sociales superiores e inferiores, no se ajusta a esta división de la sociedad en masas y minorías excelentes. Así, es selecto el obrero o el pobre peón campesino que aunque inculto y abandonado, no está satisfecho de la condición en

que viven él y los de su clase, que hace todos los esfuerzos posibles por valorizarse, y anhelan una condición superior. En cambio, es un vulgar hombre masa el banquero o el profesional que no se preocupa más que de ganar dinero, divertirse y comer.

Me he permitido hacer esta pequeña digresión con el objeto de expresar mejor la manera como me explico yo la formación de partidos políticos doctrinarios.

Un grupo de individuos de la minoría selecta, imbuídos de una misma ideología político-social, convienen en que para sanear la Administración y obtener un mayor bienestar colectivo, es necesaria la aplicación de un determinado plan de Gobierno, plan que ha nacido por lógica conclusión de un concienzudo estudio sobre los diversos problemas que afronta la nación.

Pero para conseguir su ideal, no les basta tener un programa de Gobierno. Es necesario tomar en sus manos el Poder, y el Poder en las democracias sólo se obtiene con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos que componen la nación.

---

## Autoridad y Libertad

13

RODRIGO FACIO

*Los errores del liberalismo. c) El estudio apoloético del orden existente.*

Imaginando un campo social — el en que funciona la economía de cambio— regido por leyes naturales, y adoptando como fórmula de gobierno la antigua consigna revolucionaria del *laissez faire*, los tratadistas y dirigentes liberales renunciaron su histórica tarea constructiva

de adoptar las condiciones sociales existentes al funcionamiento novedoso de la técnica industrial. Un tercer error había de venir a justificar, desde el punto de vista ético, esa actitud conformista y negativa. Fue el que consistió en ver en la sociedad concreta que tenían frente a ellos, el esquema de la sociedad ideal que habían soñado y predicho.

Los primeros años de la era liberal

fueron de tangibles progresos: el comercio nacional e internacional, desaparecidas las trabas que lo entorpecían, cobró una intensidad y un volumen sorprendentes; el trabajo y el capital, liberados del yugo corporativo, se desplazaron con relativa facilidad hacia los sitios donde resultaban más productivos; la competencia, tumbado el régimen de monopolios locales y estatales, comenzó a funcionar con bastante naturalidad; los ciudadanos en general, lograron una independencia, una dignidad y un radio de oportunidades como nunca los habían gozado; el nivel medio de vida se elevó notablemente, gracias a la creciente división del trabajo que comenzó a operarse; en fin, se produjeron en todos los planos de la vida, al impulso del desarrollo industrial, tantas variaciones y todas ellas tan beneficiosas para la sociedad, como no las había contemplado el mundo bajo régimen otro alguno. La constatación de lo cual entusiasmó tanto a los autores liberales, que, pasando por alto muchas imperfecciones sociales aún existentes—y que a la larga debían dar en el fracaso con todo el sistema—, o aludiendo a ellas, cuando más, bajo el equívoco calificativo de “perturbaciones”, se dedicaron a estudiar el nuevo régimen apologeticamente, como si en él estuviesen realizadas ya todas las condiciones de la sociedad liberal perfecta.

Era efectivamente tanto lo alcanzado en pocos años, tan grandes las diferencias con la sociedad pre-revolucionaria, que los tratadistas sub-estimaron, hasta no tomarlos casi en cuenta, los puntos en que la sociedad no estaba aún adaptada en la forma necesaria para que, a la par que el resultado económico, quedara también garantizado el resultado social del nuevo sistema.

Los publicistas que se encargaban de popularizar las grandes obras liberales, tomaron a su cargo, en parte por ignorancia, en parte por la presión de los que resultaban privilegiados con las cosas tal como estaban, el terminar de convertir la ciencia económica en una especie de propaganda tendiente a demostrar que el orden establecido representaba más o menos el ideal de la razón y de la justicia.

Y así la economía clásica, y junto a ella toda la literatura de divulgación económica liberal, se concretó a ser una mera explicación apologética de la sociedad cual era, imaginándola cercanamente perfecta, y con eso resultó plenamente justificada, dentro del mismo plano moral, la política del laissez faire, que ya lo estaba, dentro del plano puramente técnico, con la teoría de las leyes naturales en las relaciones de cambio económico-social.

Los tres errores se unificaron y se complementaron así, en forma de esterilizar absolutamente la energía y el poder constructivo de la doctrina.

Cuestión era nada más de tiempo el desastre total. Cuando a consecuencia de las numerosas fallas que padecían las sociedades en que operaba la técnica industrial, ésta, en vez de determinar un avance acelerado del rendimiento económico colectivo y un perfeccionamiento cada vez mayor de las instituciones democráticas, llegó a crear los grandes problemas del despilfarro económico y de la injusticia social de nuestros días, ya el liberalismo había caído en el mayor descrédito como doctrina capaz de administrar las soluciones imprescindibles, y el criterio autoritario se iba apoderando poco a poco del pensamiento universal. Y esos resultados se acentúan cada día más.

Así es como errores puramente intelectuales, que trascendieron, convertidos en graves yetros, a la práctica, han detenido — para algunos definitivamente— el desenvolvimiento de un gran movimiento sociológico: la interpretación y la

dirección liberal de la sociedad humana.

Nota: Con éste, se suspende temporalmente la publicación de la serie de artículos intitulados *Autoridad y Libertad*.

*La Dirección.*

## Naturaleza Viva

*A Fabián Dobles.*

*Nieve dormida la de la azucena.  
Sangre cuajada la de la amapola.  
Luz de la espiga de color morena.  
Voz de la alberca iluminada y sola.*

*Tallos del aire pero sin corola.  
Mora morada del mantel sin cena.  
Sueño del agua de azulada cola.  
Cardo amarillo que el dolor condena.*

*Todo en mi pecho se acumula y calla:  
nieve en reposo y sangre detenida,  
sueño en desvelo y corazón que estalla.*

*La mano siente dura y sostenida,  
desarrollarse toda una batalla,  
por darle a cada cosa nueva vida.*

*Fernando LUJAN*





Andaluzada tropical

Linóleo de FEDERICO GOGAN

## Crítica de Libros

*Versos para niños, de Emma Gamboa, ilustraciones de Sánchez.*

Ante todo y con respeto: aquí cuesta mucho trabajo y un mar de obstáculos que vencer para publicar un libro. El que ve la luz, indica un esfuerzo y una osadía contra el quieto mar de aceite nuestro.

Pasando los ojos y algo más por VER-SOS PARA NIÑOS, se nos ocurre que, si bien no puede decirse que el librito sea menospreciable, ya que tiene muy buena parte de su contenido, se resiente de algunos defectos:

Parece haber sido hecho con premura. Se escogieron los versos sin un criterio estético-infantil uniforme. Al lado del verso fino, delicado, del verso-niño por excelencia, se hallan cosas como la del *Gato Embotado*, de absoluta desnudez de belleza; mediocridades como el *Soldadito de Plomo*; lugares comunes como lo de *Erase una Viejecita* y *Te Voy a Contar un Cuento*, de Darío malo; *El Barco con Regalos*, mal regalo para que un niño se sienta artista, y mucha Gabriela Mistral, alguna de ella flojona.

Hay, lo dijimos, también poesías magníficas. Pero al libro falta originalidad. Son las mismas que hemos encontrado

en alguno otro del mismo género, por cierto más cuidadosamente seleccionado, en ediciones extranjeras. Y la literatura castellana es una mina riquísima en poemas con aroma para niños. Sinceramente pensamos que hubiera podido hacerse algo más novedoso y escogido.

En cuanto a las ilustraciones de Sánchez, conocemos dibujos suyos mejores. Y,—podemos estar equivocados—con excepción de unos dos o tres, nos parecen más a propósito para la sensibilidad de un adulto. El maravilloso Juan Manuel pudo habernos, con más tiempo de su parte, satisfecho mejor.

## Educación para la Democracia

ISAAC FELIPE AZOFEIFA

12

### Una encuesta sobre la vida de los maestros

Más maestros que soldados. He aquí el lugar común de las loas a nuestra democracia y a nuestra cultura. Empecemos indicando que es falsa la deducción gratuita de que porque tengamos muchos maestros tenemos mucha cultura. Prueba de ello, la proporción de las estadísticas indicadas en uno de nuestros anteriores artículos, según las cuales, sólo el 7% de nuestra población escolar concluye nuestros estudios primarios. Agregada la desadaptación radical de nuestro organismo escolar, que no significa ningún poder vivo de cultura para nuestra población rural ni para la urbana, lo cual quiere decir que una vez fuera de la escuela, el niño procede a olvidarla, convirtiéndose en un adulto semi-analfabeto... Y todo ello realísimo, palpable en nuestra experiencia de todos los días: en la impermeabilidad cada vez mayor, de nuestras masas para la cultura, para el libro y hasta para el periódico, aunque sea nuestro vulgar, anodino y truculento periodismo...

Más maestros que soldados. Pero maestros en su enorme mayoría rutinizados, ignorantísimos ellos mismos, llenos

de errores y de prejuicios científicos, con un concepto, si es que tienen alguno, arcaico, del hombre y del niño, y esto es peor, del niño, de la vida del niño, del alma del niño.

Más de una vez les hemos visto asistir a conferencias, congresos, llevando a todo ello una cultura "de uno hasta diez", como decía un maestro ironizando sobre su propio gremio; una actitud cursi y sensiblera; una debilidad casi patológica por los lugares comunes ideológicos y formales, pues para la mayoría, envuelta en una ingenuidad que conmueve, aún tiene vigor y novedad aquello del "lirio de la virtud", "la senda del bien", la "garrra del vicio", el "mentor de la juventud", "la luz del saber", "la noche de la ignorancia"...

Pero, ¿qué han de hacer? Primum vivere... y luego todo lo demás. Y para vivir, el magisterio casi no tiene (quitemos mentalmente el casi, para ser más honrados) medios suficientes. La Misión educacional chilena, que se preocupó hondamente por este que es el problema fundamental si queremos tener una escuela a la altura de los ideales de una demo-

cracia racionalmente organizada, la misión chilena hizo una encuesta sobre la vida de los maestros. Sus resultados son desoladores. Los gastos anuales por persona (en 1935) fluctúan entre 1600 y 1650 colones. El sueldo anual del maestro de III categoría sólo alcanza a 984 (novecientos ochenta y cuatro colones) | El de II, a 1292, el de I categoría, a 1596. A la primera categoría se llega después de seis años de servicio. **PERO DESDE HACE AÑOS NO HAY ASCENSOS EN EL ESCALAFON DE EDUCACION PRIMARIA.** El estado roba inicuamente a estos pobres y mal pagados, y sobre todo, tiránicamente controlados, inspeccionados, sancionados, desesperados empleados públicos. Las estadísticas indican cómo, con tan reducido sueldo y teniendo que atender la mayor parte de ellos necesidades familiares, sólo alcanzan a llenar mal sus necesidades de sustento y una mínima parte de las de abrigo. Sólo los que han alcanzado a la segunda categoría alcanzan al dinero suficiente para atender a su salud y en mínima parte a las necesidades de su vida espiritual, cultura y esparcimiento. No pueden contar con dinero tampoco para la última de sus necesidades, los gastos personales. De aquí la conclusión de los informantes: "Fácilmente se comprenderá que el magisterio, amargado por las condiciones estrechísimas de vida; limitado sólo a la satisfacción de sus necesidades de alimentación y vestido; privado de las satisfacciones espirituales que producen la lectura de una buena revista, de un libro, o el roce social y la asistencia al teatro o al cine, tendrá que irse convirtiendo poco a poco en un pesimista, en un descontento, que puede llevar hasta la escuela la amargura y contribuir al descrédito de la sociedad incomprensiva

y cruel, que lo ha dotado de cultura de cierta elevación, privándolo enseguida de los elementos indispensables para disfrutarla."

Y, con la franqueza que asiste al técnico, al clínico que descubre una enfermedad grave y da los remedios eficaces, termina: "La eficiencia de la función educacional, y la tranquilidad futura de Costa Rica, exigen un mejoramiento inmediato de las condiciones económicas del profesorado nacional. Y esta exigencia es tanto más imperiosa, si se considera el justo orgullo que tiene todo costarricense de constatar que existen en el país más maestros que soldados; justo orgullo que quedaría desvirtuado al considerar que a los maestros de Costa Rica se les mantiene, en cambio, a ración de hambre, con sueldos inferiores a los de la policía."

Una pequeña modificación en los sueldos, producida posteriormente a este informe, durante el ministerio de Aguilar Machado, no soluciona aún el problema, que tiene que plantearse definitivamente algún día. Asimismo, la cultura del maestro es hoy una preocupación mayor del estado, con lo cual, el grave pecado de la miseria económica se agrava. Agrégase a ello la pobreza de medios con que el maestro, sobre todo el de los ambientes pobres o rurales tiene que trabajar, mientras que las escuelas centrales navegan en la abundancia. La sordidez general de nuestras poblaciones campesinas, la sordidez y la incomprensión general del ricacho y pobrete para la labor de la escuela; el esquilmó que hace pagar al empleado público el estado por concepto de deuda política, deuda que con cada campaña política sube en proporciones astronómicas para nuestra pobreza general y que prueba

que la política es buen negocio sólo para prestamistas; las deducciones por concepto de pensión, deducciones que debieran ir a enriquecer los fondos de una caja de pensiones de empleados públicos como en otros países organizados, y no a la caja sin fondo de nuestro erario nacional. Y este es otro robo del Estado al

*empleado público más sacrificado; etc., y tenemos ya fijada la imagen real de éste que en los discursos, que más parecen oraciones fúnebres que discursos, es el blanco de los ditirambos exagerados de: "mártir de la enseñanza", "apóstol del deber" y otras perlas por el estilo.*

## Síntesis

(De un estudio sobre el problema de la raza de color en Costa Rica)

Presentado al Centro por el socio Alex Curling

(2)

Por una causa mediata —la trata de negros que trajo al hombre de color a América—, y otra inmediata —las necesidades económicas del país que reclamaron su contingente— se explica la llegada de ese grupo racial a Costa Rica.

El Padre las Casas propugnó por la traída del negro a América para el laboreo de minas y trabajo de haciendas, sustituyendo al indio que iba desapareciendo al duro trabajo.

Con ese mal remedio para curar otro mal igual se inicia una página teñida de sangre en la Historia de la Humanidad: el crimen de la trata de negros. Por todas las Antillas y comarcas circundantes en tierra firme, se distribuyeron. Españoles, ingleses, franceses, portugueses, todos eran negreros. Y la sangre de esos hijos de ébano de Africa se infiltró en la ya mezclada composición etnológica de las poblaciones de América que bordean el Caribe. Es asombroso el aporte de sangre de color que muestran estadísticas demográficas de todos estos países, y en el Brasil donde existen más de dos millones de negros puros, "los mulatos

constituyen hoy día la verdadera raza brasileña más vigorosa y más resistente porque ha adaptado al clima los elementos progresivos de raza europea."

Costa Rica también sufrió infusión de sangre africana y al respecto ilumina mucho el trabajo del venerable Obispo Thiel que inicia el libro "Costa Rica en el Siglo XIX".

—La etnografía americana, pues, nos dice cuán cierta es la afirmación de Simón Bolívar de que "nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del Norte; que más bien es un compuesto de Africa y América que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana (árabe), por sus instituciones y por su carácter".

Magistral panegírico de esta mezclada raza de los países hispanoamericanos lo hace en elocuentísimo discurso en el Congreso de Venezuela el destacado hombre de letras venezolano señor Gil Fourtouil, con ocasión del centenario de la indepen-

dencia de ese país. Lástima grande que no podamos en esta síntesis transcribir esos hermosos párrafos.

Más de cincuenta años de trabajo pacífico y de vida ordenada abonan en Costa Rica al hombre de color. Pero no iban a tener los hombres de color que vinieron a construir el ferrocarril el grado de cultura a que este feliz país había ya llegado, habiéndose preocupado sus gobernantes desde la Independencia, en 1821, primordialmente, por la educación popular. Era un grupo de trabajo que tampoco hablaba la bella lengua de Castilla porque desde hacía mucho tiempo Jamaica había pasado a manos inglesas.

El problema de la gente de color en el Atlántico, que tiene muchas aristas fué magistralmente considerado, en su aspecto cultural por el que fuera en 1927, Ministro de Educación Pública, señor don Luis Dobles Segreda. Magnífico proyecto de ley el suyo que desgraciadamente las fuerzas retrógradas del prejuicio racial hicieron derrumbar, aún antes de llegar al seno del Congreso. Don Luis, que sentía especial cariño por la gente de color, estaba muy bien empapado del difícil problema cultural de la zona Atlántica. En la exposición de motivos que hace presenta una realidad que a todo costarricense humanitario y sensato ha de hacerle meditar. No es aquella una zona que halague al maestro blanco a ir a enseñar. No le es tampoco fácil al hombre blanco influir con el ejemplo y la enseñanza en el niño de color.

Es la del hombre de color una psicología especial. "Su ideas religiosas forman en él la mitad de su vida y pues son distintas de las blancas, hacen que mire a su maestro con poco respeto y oiga con descreimiento sus enseñanzas y con poca

fé sus consejos; actitud que toma, a ratos, carácter, de obstinada rebeldía". "Uno de sus jefes religiosos, cruzado de bandas rojas o verdes y cuatro medallas sobre el pecho obtiene Biblia en mano, la atención y el respeto que no podría conseguir el más hábil o más sabio maestro blanco". Los gustos del hombre de color son diferentes, otras sus reacciones y manera de contemplar los fenómenos sociales de la naturaleza. "El maestro blanco no puede despertar en este discípulo vocaciones, ni modelar aptitudes, que apenas entrevé". Pasa, que el niño de color deja la escuela nuestra por las escuelas religiosas en donde se viven los principios medioevales de la pedagogía. No obtienen esas criaturas ningún beneficio práctico con tener escuela en su pueblo y "siguen siendo la tropa de infortunados a quienes maltrata a veces la autoridad aún hallándose dentro del ejercicio de su derecho y a quienes explota sin misericordia la codicia del blanco, obligándolos a la venganza, lanzándolos a los atajos del odio que conduce al crimen".

Decretaba el proyecto de ley, para terminar en parte con tan serio problema, ya que no pretendía ser panacea, la erogación de cuatrocientos colones, adicionados en el presupuesto de la Cartera de Educación Pública con el fin de establecer 8 becas en la Escuela Normal de Costa Rica, al servicio exclusivo de individuos de raza de color. Muchachos de color egresados de la Normal harían más por mejorar la anormal situación que el maestro blanco. Enseñarían en su lengua la historia nacional, integrarían a ese grupo racial que se halla paradójicamente al margen de la nacionalidad costarricense a la corriente de tradiciones del país y conociendo bien la lengua caste-

llana extenderían cuando cupiera, su conocimiento. A la solapada campaña contra el proyecto, de elementos de la ciudad de Heredia, como consta en periódico de esa época, se alzó la valiente voz del insigne maestro Omar Dengo. Pero nada se pudo. Como se preveía que no iba a encontrar buena acogida en el

seno de la Cámara se prescindió de enviarlo a ésta y desde entonces duerme el sueño de los justos ese magnífico proyecto que reivindicaría culturalmente a la raza de color y pagaría en parte la enorme deuda de gratitud que contrajera Costa Rica con los hombres de color de la Zona Atlántica.

## Debe ampliarse el número de los cultivos

RODRIGO MADRIGAL NIETO

En Costa Rica, que depende económicamente de otros países más grandes que son los consumidores de sus productos, debería existir una mayor variedad de productos cultivados, para que no se tuviera que ver en situaciones como la actual, en que su máxima y casi única fuente de riqueza, la exportación del café, es casi imposible de realizarse debido a que el mercado está abastecido.

Si el pueblo, o al menos nuestros gobiernos, hubieran comprendido la necesidad de salir de la rutinaria siembra de café, y en cambio hacer otras clases de plantaciones, todos esos propósitos de cultivo que hay hoy día, serían realidades, y como consecuencia nuestra situación económica mucho mejor.

Un país esencialmente agrícola como es el nuestro, debería tener su riqueza en su propia tierra; no es lógico que el pueblo tenga que ir a trabajar a tierras lejanas, donde hay otro ambiente, otras leyes y otro clima diferentes, en fin, a otro país donde el trabajador tiene más probabilidades de perder, física, moral y materialmente, que de ganar.

En el mensaje en pro de la Agricultura, hecho recientemente por el Vice Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wallace, pudimos darnos cuenta de que mu-

chas de las materias primas que hoy día necesitan los Estados Unidos, se las podrían suministrar los países americanos. Actualmente, este país, único mercado para los productos de América, en la actualidad y quizá por mucho tiempo más, gasta la suma de \$ 300.000.000, en los mercados orientales, por adquirir productos que América Latina podría suministrarle, si a ello se propone.

Teniendo Costa Rica la tierra propicia para efectuar los cultivos de las materias que le son necesarias a los Estados Unidos, el Gobierno debería celebrar contratos con compañías nacionales para iniciar lo más pronto posible dichos cultivos. Y digo compañías nacionales en la creencia de que nuestros capitalistas invirtieran sus rentas en negocios nuevos en el país; si queremos industriales también debemos querer que sean netamente costarricenses, para bien del industrial mismo, y especialmente para bien y engrandecimiento de Costa Rica. Quizá en la Zona Atlántica, hoy día decaída, se podrían efectuar en parte, y con ello rehabilitarla; el caucho y el abacá, son plantas propias de esta clase de zonas.

Para los Estados Unidos, el cultivo del caucho en América reportaría una ganancia: el transporte. Esta sería una de

las principales ventajas del caucho americano, sobre cualquier otro cultivado en otro continente y que fuera de la misma calidad. Hoy día el centro máximo de abastecimiento de caucho que tienen los Estados Unidos, es Singapur, que dista doce mil millas de Akron, el principal centro de la industria del caucho en los Estados Unidos. Además, hoy día las vías de comunicación entre los Estados Unidos y Singapur están amenazadas de interrupción. (*Selecciones del Readers Digest. Febrero de 1941. Pág. 70*).

Por otro lado, el caucho sintético, elaborado en pequeña cantidad en relación con el consumo de caucho natural, no constituye un peligro para el mercado que pueda tener el sembrado en América, debido a que el precio del primero es bastante más alto que el del natural, y luego por que este segundo lo aventaja en ciertas condiciones cualitativas.

Actualmente en América Latina no hay más plantaciones de caucho que las 5600 Hects. que tiene en Brasil la Ford Motor Co., y las 800 Hects. que tiene en Costa Rica y Panamá la Goodyear Tire and Rubber, total 6,400 Hects., en tanto que para abastecer el mercado nor-

teamericano se necesitan como mínimo 800.000 Hects. en producción. (*Mensaje del Vice Presidente Mr. Wallace*).

Tales plantaciones, ya sean de caucho o de cualquier otro producto, solucionarían, si nó del todo por lo menos en gran parte, el problema de los desocupados, problema que, desgraciadamente tiene hondas raíces en nuestro país, y que puede traer graves consecuencias.

En la Meseta Central, tierra de labor y congregación del pueblo costarricense, hay vastas regiones incultas que presentan cualidades excepcionales para el cultivo de las frutas, otro de los productos que hoy día necesitan los Estados Unidos.

Estos productos tendrían sin duda alguna magnífica acogida en el mercado norteamericano.

Se piensa hoy en la industrialización del país; se debe pensar ante todo en crear una agricultura más variada y ya para evitar la importación de artículos de primera necesidad, ya para abastecer, por lo menos en parte, los mercados hábiles actualmente, mejorando así nuestra situación económica, de una manera que a la larga, dará mejores resultados que cualquier empréstito.

## Fruta para el Niño

AMALIA DE SOTELA

Quisiera levantar mi voz tanto como para que la oyeran las selvas y los montes, pidiendo, fruta para el niño tan alto que la oyeran los árboles del monte.

El niño de Costa Rica carece de naranjas, de piñas; su naturaleza delicada, en desarrollo, ávida y necesitada de frutas no las encuentra, *porque sanas, jugosas y bien maduras* en millares van a

las fábricas de vinos a convertirse en fermentos que dañan, que envenenan mientras que los cuerpecitos de los niños necesitados de fruta carecen de ella, de fruta sana, jugosa y bien madura. Hay que pagarla tan cara como la que viene de los países más lejanos; y a veces andar media ciudad para encontrarla.

El niño de Costa Rica carece de fruta!

En un país agrícola hay que pagar 15 cts. por dos naranjas de mediana vida, cuando podríamos tenerlas en abundancia y baratísimas si las fábricas de vinos no las convirtieran en fermentos terriblemente nocivos. Que muy distinto es el vino de la uva al que se hace de la fruta cítrica, que no alimenta, sino que daña.

Que no se gaste tanta fruta fresca y sana en fermentos. Que no se convierta más el jugo bendito de la fruta fresca en fermento venenoso.

Hay una ley de árboles frutales, vigente, presentada por Rogelio Sotela al Congreso Nacional — ley N° 17 de 25 de junio de 1930 — hace ya 11 años. Si hubiera regido esa ley desde entonces tendrían hoy todos en su patio un árbol produciendo; y los dueños de fincas rurales 4 árboles por hectárea “de fruta de acuerdo con el clima y altura a juicio del propietario”. Así Costa Rica tendría frutas al alcance del pobre; porque la fruta a como está hoy, es un lujo; sólo en la mesa del pudiente puede verse. Las

piñas son muy caras, las naranjas son muy caras, hasta ciertas frutas casi silvestres se venden contaditas; el pobre no puede recibir el dón bendito de la fruta, tan necesaria para la salud.

En los Estados Unidos, en distintas ciudades, ví vender siempre el jugo de la fruta fresca; se vende en tanquecitos de cuatro litros ¡más de veinte vasos! con lo que puede hacer fiesta toda una familia. Talvez a eso se deba el color de salud de esos niños del norte. En Niágara Falls ví vender las uvas en cestas colmadas forraditas de pámpanos, por diez centavos.

Aquí no tenemos la uva, ni la manzana de la que tan rico jugo se extrae; pero tenemos las mandarinas, las cidras, las piñas, las moras. Que se venda el jugo de fruta fresca. ¡Que no se convierta en veneno este regalo del cielo que es sol, que es oxígeno, que es vida, para el niño, para el adulto; para el anciano!

Hay una ley de árboles frutales, hay una tierra feraz, hay un país agrícola, hay elemento para que tengamos fruta.

*Amalia de Sotela*

## Instantáneas

La ley que derogó el monopolio de la gasolina por el Estado y abrió una era llamada de “libre competencia”, nos hizo entrar en un período de transición en que las cosas siguen como estaban y en algunos puntos peor, de como estaban. Se mantiene cara la gasolina y es mala la calidad de la que se ofrece para motores industriales. Lamentable para un gobierno que se confirmen las predicciones rotundas de una oposición que todo lo ve negro y que todo lo censura, pero

que en este caso particular parece haber estado acertada.

Está ya en Chile el Licenciado don Guillermo Padilla Castro. Se encuentra estudiando la organización y plan general del Seguro Obrero Obligatorio, que en la gran nación del Sur ha sido uno de los tantos mojones delanteros en las



conquistas de mejoramiento social de las clases trabajadoras. El cielo ha de querer que nos pongamos a la par de Chile en ese aspecto, con una ley que recoja la rica experiencia chilena en materia de Seguros Sociales.

## Actividades del Centro

durante el mes de mayo

El Centro para estudios de problemas nacionales dió su parecer sobre la medida del Consejo Universitario, la cual destituye a los profesores nazis que hagan propaganda de sus ideas, con las siguientes principales razones:

a) El Estado democrático, en legítima defensa, puede adoptar fórmulas de emergencia; b) La medida en sí, resulta fuera de oportunidad y aplicación por la ausencia de profesores en tales prácticas; c) La democracia estaría destinada a desaparecer si no adoptara en situaciones de peligro medidas de emergencia; d) Debería ponerse más cuidado a las prácticas electorales viciadas, porque en ellas existe mayor peligro y daño para la organización democrática.

El Centro se pronuncia favorable al proyecto de arreglo de límites.

Los socios Dengo, González y Muriillo presentarán un estudio sobre la industria de un compuesto de alcohol y gasolina que sirva como combustible para los automóviles y que crea la posibilidad de nuevos cultivos de caña en las zonas cafetaleras afectadas por la limitación de exportaciones.

La comisión que estudió el problema del mal llamado parásito de inmueble,

concretará su estudio en un proyecto de Ley.

Los socios Cañas, Fernández y Bolaños presentaron un dictamen sobre la ley que crea un impuesto a las medicinas con el objeto de recoger fondos para la Universidad.

El Centro no ha interrumpido la discusión del Programa político. Los capítulos discutidos correspondientes a Hacienda son los siguientes: 1) Establecimiento de un Tribunal de cuentas y avales. 2) Impuesto progresivo sobre los ingresos de cada persona. 3) Ley general de contabilidad. 4) Inversión estrictamente reproductiva de los empréstitos en el futuro. 5) Establecimiento de la caja única o fondo común. 6) Establecimiento de la contraloría nacional. 7) Administración de la renta pública por el Banco del Estado. 8) Adopción exclusiva del sistema de licitación en los contratos con el Estado. 9) Revisión de la Legislación fiscal. 10) Revisión del arancel. 11) Sujeción estricta del presupuesto de gastos al presupuesto de ingresos. 12) Estudio sobre la posibilidad de arreglo de refundición de las deudas internas y externas. 13) Reorganización administrativa tendiente a disminuir y suprimir oficinas y empleados públicos. 14) Reorganización de Hacienda Municipal.

# De la declaración de principios y de los Estatutos del Centro para el estudio de los problemas nacionales

## *Valor social de la cultura*

Podemos afirmar sin ambages que nos hemos agrupado con un propósito esencial de cultura. El hombre de estudio debe reclamar para sí la obligación moral de su *función directora*: elevar al hombre y al ciudadano a la conciencia de sus responsabilidades, a la comprensión y goce de la libertad; a la cooperación activa en el perfeccionamiento de las formas sociales de vida. Desde este punto de vista la cultura es servicio social, fuerza educadora.

## *Necesaria unidad entre Cultura y Política*

De este modo nos encontramos con que la cultura es política en este aspecto social de su función, y aún en el más amplio sentido del término, ya que su finalidad última es dirigir al hombre, dándole conciencia y proponiéndole actividades y objetivos superiores. Así, lo que nos proponemos está, dentro de lo político, pues cuando usamos este término entendemos que significa la acción de un núcleo de hombres *unidos por la con-*

*junta vivencia de determinados principios* para promover entre los demás esa unidad y esos principios.

## *Cómo hacerse socio del Centro y cuándo se deja de serlo*

4.—La Junta Directiva admitirá como miembros del *Centro* a todas las personas que lo soliciten, y siempre que:

- a) El solicitante sea presentado por dos socios;
- b) sea de notoria buena conducta y
- c) *no esté afiliado a ninguna agrupación de tendencia extremista.*

5.—Pero la admisión o el rechazo votado por la Junta Directiva pueden revocarse en Asamblea General, a solicitud de diez miembros, y rectificarse por simple mayoría.

6.—Dejarán de pertenecer al *Centro*:

- a) aquellos a quienes se les haya aceptado la renuncia por la Junta Directiva;
- b) quienes faltaren a los deberes de lealtad y disciplina que por su condición de socios a todos corresponde, y
- c) quienes perdieren las condiciones b) y c) que el artículo 4º exige para la admisión dentro del grupo.

---

A NUESTROS AGENTES EN OTRAS CIUDADES: Se les ruega remitir al apartado de la Administración, los números atrasados que hayan quedado en su poder, con especialidad los que correspondan a las entregas, 9, 10 y 11.



THE NATIONAL BANK OF  
NEW YORK  
AND  
TRUST COMPANY OF NEW YORK  
INCORPORATED IN NEW YORK  
AND  
TRUST COMPANY OF NEW YORK  
INCORPORATED IN NEW YORK

Banco Nacional de Seguros



— Sabe usted lo que es un seguro sobre la vida?

Es ADQUIRIR, mediante un pequeño esfuerzo de su parte, LA CERTEZA de que sus familiares recibirán, cuando Ud. les falte, una cantidad de dinero que les permita hacer frente a la adversidad.

Banco Nacional de Seguros